

## Aviso de Privacidad Integral

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 6 inciso A y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, correlativos con los numerales 4 fracción II, 17, 18, 19, 20, así como lo establecido en el Título Tercero, Capítulo Primero y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Nayarit, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit, el 21 de octubre del año 2017, se hace de su conocimiento lo siguiente:

### Denominación del Responsable.

**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Xalisco (SMDIFXalisco)**, ubicado en La Paz S/N Col. 25 de Abril, C.P. 63780 Xalisco, Nayarit, de conformidad con lo establecido por los artículos 1, párrafo 4, 42 y 52 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, en relación con el artículo 16 la Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social.

### Datos Personales que serán sometidos a tratamiento.

- |                       |                     |  |
|-----------------------|---------------------|--|
| • Nombre completo     | • Estado civil      | • Domicilio físico personal            |
| • Fecha de nacimiento | • Firma             | • Credencial para votar                |
| • Lugar de nacimiento | • Huella digital    | • CURP                                 |
| • Género              | • Fotografía        | • Estudio social-económico             |
| • Edad                | • Número telefónico | • Historial clínico (En algunos casos) |

Mismos que deberán ser recabados en las formas establecidas según el artículo 4 fracciones VIII y IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Nayarit.

### Finalidad del Tratamiento de sus Datos Personales.

- Verificación del cumplimiento de los requisitos y criterios de selección aplicables a los servicios de asistencia social.
- Identificación de los beneficiarios para la entrega de apoyos o beneficios sociales.
- Integración del padrón de personas beneficiarias de los programas de asistencia social.
- De manera adicional, los datos personales que nos proporcione podrán ser utilizados para registro y contar con datos de control, estadísticos e informes sobre el servicio brindado; Promover los eventos y actividades institucionales de promoción, capacitación y difusión.

Se informa que para el cumplimiento a la normativa referente a la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, podrán llevarse a cabo eventos en donde serán tomadas fotografías, con la posibilidad de ser publicadas o difundidas por cualquier medio de comunicación, ya sea electrónica o impresa.

### De las Transferencias.

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otras autoridades siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de las mismas, además de otras previstas en la Ley, El Fundamento legal que faculta expresamente al responsable para llevar a cabo el tratamiento de datos personales y las transferencias de datos.- Artículo 54, Título IV, capítulo I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Nayarit, Artículos 1, 2, 4 fracción VII, 5, 6, 29, 30, 31, 32 77, 78, 79, 80 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Nayarit.

### Mecanismos, Medios y Procedimientos disponibles para que el Titular pueda manifestar su negativa para el Tratamiento de sus Datos Personales.

El SMDIF Xalisco pondrá a consideración del ciudadano, a través de un manifiesto expreso, la autorización o no de la transferencia de sus datos personales a otras autoridades, cuyo tratamiento sea susceptible de transferencia.

De igual forma, toda persona tiene derecho a la protección y privacidad de sus Datos Personales y la normativa ofrece los medios disponibles para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el fin de impedir su tráfico ilícito y la vulneración de su dignidad; por lo que tiene a su disposición ejercer sus Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), a través de los cuales tiene la facultad de:

- a) Acceso para conocer quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados.
- b) Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten inexactos, incompletos, desactualizados o cualquier otro supuesto que implique rectificar o corregir.
- c) Solicitar la cancelación de los mismos para que ya no estén en posesión y dejen de ser tratados por el responsable.
- d) Oponerse al tratamiento de sus datos personales y exigir el se cese en el mismo.

Lo anterior con fundamento en el título Tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Nayarit.

### Unidad de Transparencia.

La Unidad de Transparencia del SMDIF Xalisco, es la unidad administrativa responsable del Sistema de Datos Personales y el lugar en donde el interesado podrá ejercer sus Derechos ARCO. Se encuentra ubicada en La Paz S/N Col. 25 de Abril, C.P. 63780 Xalisco, Nayarit, teléfono (311)115 9323 y/o (311)115 9324, correo electrónico [diftransparencia@xalisco.gob.mx](mailto:diftransparencia@xalisco.gob.mx).

### El sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad.

El aviso de privacidad podrá ser consultado en la página: <https://smdifxalisco.gob.mx/>

### Los medios a través de los cuales se comunicará a los Titulares los cambios al aviso de privacidad.

Serán por correo electrónico, cuando así lo haya proporcionado el Titular de los Datos Personales, o a través del Portal Sistema Municipal DIF Xalisco.





**XALISCO**  
**TÚ LO MEREDES**  
GOBIERNO MUNICIPAL

H. XLIII AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE XALISCO,  
NAYARIT 2024-2027



[xalisco.gob.mx](http://xalisco.gob.mx)

JUAN ESCUTIA S/N COL. 25 DE ABRIL C.P. 63784 - TEL. (311) 1159324 / 1159323